



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE PROPUES(TA)S RECIBIDA(S) - INVITACIÓN PÚBLICA ILG-007-2018 PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Versión: 1.0

Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.: ILG-007-2018

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS

DESCRIPCION

CALIFICACION A ASIGNAR

Juan David Cuervo Alvarado

CALIFICACION OBTENIDA

(Nombre OFERENTE 2)

(Nombre OFERENTE 3)

Documentos a presentar con la oferta:
La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.

CUMPLE / RECHAZO
(Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)

CUMPLE

Objeto social o perfil requerido del oferente:
El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.

CUMPLE / RECHAZO
(Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)

CUMPLE

DE HABILITACION

Cumplimiento del objeto, obligaciones, especificas y/o requeridos:
El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.

CUMPLE / RECHAZO
(Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)

CUMPLE

Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$): Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación)
El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.

CUMPLE / RECHAZO
(Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)

CUMPLE

CALIFICACION OBTENIDA

CUMPLE/RECHAZO

DE ASIGNACION DE PUNTAJE
(Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)

Formación adicional

(20) puntos a la oferta que presente formación de especialización, y 10 puntos a la oferta que presente mayor formación en educación no formal, a las demás se asignará en forma proporcional aplicando regla de tres simple

No presento formación adicional

70 De conformidad al cuadro adjunto

() puntos

MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR

100 PUNTOS

() puntos

() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 02 de febrero de 2018 fue publicado en la página web contratación.palnitira.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-007-2018
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 08 de febrero de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Juan David Cuervo Alvarado
4. El 12 de febrero de 2018, fue publicado en la página web contratación.palnitira.unal.edu.co, el informe de evaluación preliminar, citandose plazo hasta las 2:00 p.m. del 13 de febrero de 2018, para que los oferentes participantes presentaran observaciones al mismo.
5. Dado que no se presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar, se presenta el informe definitivo.

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la del JUAN DAVID CUERVO ALVARADO, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 15 de Febrero de 2018

VICTOR MANUEL DIAZ CARRERO
Firma

ALEJANDRA LOPEZ CASTAÑO
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación, varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse